

TU ESCUELA EN CASA

Ministerio de
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

entre
todos

#dESlseOpina

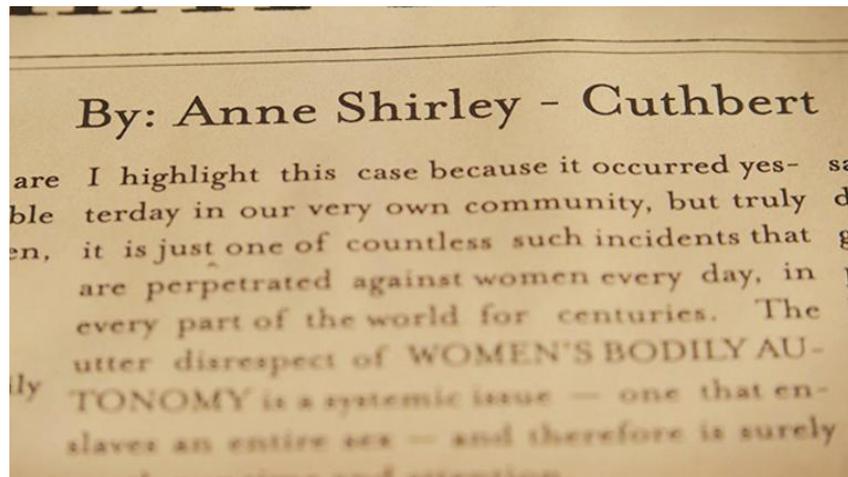
NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA / 4.º, 5.º Y 6.º AÑO
LENGUA Y LITERATURA · EDUCACIÓN SEXUAL
INTEGRAL

Palabras clave: textos de opinión / educación sexual integral (ESI) /
argumentación / opinión / escritura



ISEP

#dESlseOpina



By: Anne Shirley - Cuthbert

are I highlight this case because it occurred yes- sa
ble terday in our very own community, but truly d
en, it is just one of countless such incidents that g
are perpetrated against women every day, in F
every part of the world for centuries. The l
utter disrespect of WOMEN'S BODILY AU-
ly TONOMY is a systemic issue — one that en-
slaves an entire sex — and therefore is surely

Fuente: [Sensacine México](#)

Presentación

Ante los hechos y sucesos de la realidad, en nuestro afán por socializar nuestros pensamientos, muchas veces, al transmitir un acontecimiento no solamente lo narramos, sino que lo comentamos, incorporando nuestro punto de vista. De esta forma, damos a conocer a otros nuestra percepción acerca del mundo que nos rodea, por medio de lo que llamamos **opinión**. Pero nuestras opiniones se encuentran atravesadas por nuestras creencias, por juicios de valor y conceptos socialmente aprendidos.

En esta propuesta, queremos acompañarlos a expresar sus opiniones, brindándoles herramientas para que puedan, a partir de argumentos válidos, construir un texto de circulación social que les permita poner en diálogo lo que ustedes piensan con lo que otros podrían argumentar al respecto.

En esta ocasión, nos parece oportuno y necesario abordar algunas temáticas en relación con la ESI (**E**ducación **S**exual **I**ntegral). Por ello, consideramos muy valioso que accedan al cuadernillo *Contagiando ESI: Educar en Igualdad en tiempos de aislamiento social* (material producido por el Programa Provincial de Educación Sexual Integral de la Provincia de Córdoba), lo recorran y realicen las actividades allí propuestas y, por supuesto, compartan sus producciones si lo desean. También queremos invitarlos a la lectura a través de un artículo de opinión presente en una tira de ficción.

Comentarios para padres, madres o adultos que acompañan

¡Hola, chicos! ¡Hola, familia! Los invitamos a recorrer con sus hijos esta propuesta que, a partir del eje “Hechos y opiniones”, anima a los jóvenes a expresar sus posturas en relación con determinados sucesos de la realidad.

En esta ocasión, los invitamos a abordar contenidos referidos a la Educación Sexual Integral para indagar acerca de los roles de varones y mujeres en la sociedad, en la familia, en la pareja, a través de la historia y en la actualidad.

¿Cómo pueden acompañar a sus hijos? Es importante poner en valor todas las opiniones que surjan en la familia para enriquecer esta experiencia aportando distintos puntos de vista. Lo interesante es conversar y tener presente que lo más importante es lograr un clima de intercambio en el que chicos y grandes escuchen y sean escuchados. Un excelente acompañamiento puede consistir en leer con ellos en voz alta, por turnos, conversar sobre los materiales ofrecidos (audios, películas, textos) y compartir opiniones y la propia experiencia.

:: Parada 1. ¿Alguien quiere opinar al respecto?

¿Alguna vez les han pedido que den su opinión sobre un tema? La famosa pregunta... vos ¿qué pensás?

Es importante tener la oportunidad de expresarnos, poder decir aquello que pensamos sobre un hecho de la actualidad, sobre un suceso histórico o acerca de lo que otras personas han dicho.

Pero, ¿todos podemos opinar todo el tiempo acerca de absolutamente todo?

Es deseable que sí, que podamos hacerlo siempre. Sin embargo, también se espera que en los intercambios verbales que tenemos con otros, sobre todo cuando de opinar se trata, transmitamos al interlocutor, junto con nuestras ideas, “la confianza” de que las cosas que afirmamos son verdaderas y de que las estamos comunicando con exactitud y objetividad. Por eso, para **opinar** acerca de un tema es importante:

- por un lado, **informarse acerca del asunto**, es decir, investigar y buscar información, si fuese necesario, para poder comunicarlo con claridad y dando pistas de cierto conocimiento sobre él;
- y por otro, **dar argumentos** que justifiquen los razonamientos expuestos para construir la opinión.

Para saber más

Los textos con **trama argumentativa** plantean una **tesis**, desarrollan los **argumentos** y arriban a una **conclusión**.

- **Tesis:** es aquello que se piensa sobre algún hecho o causa en particular, que requiere ser demostrado, es el punto de vista del autor sobre el tema tratado y que intentará validar en el texto. Puede presentarse como una pregunta o una afirmación.
- **Desarrollo:** los **argumentos** son las pruebas, los razonamientos que se esgrimen para confirmar la hipótesis.
- **Conclusión:** es el cierre del tema que es objeto de la argumentación.

La **finalidad** de estos textos siempre está relacionada con **convencer o persuadir** al receptor.

ACTIVIDAD 1 | Comentarios al margen

“Existen muchas situaciones que aunque sean injustas o desparejas, están naturalizadas, porque las aprendimos así desde niños y son parte de nuestra cultura y muchos de nosotros y nosotras, creemos que tiene que seguir siendo así como siempre lo fueron. Pero tenemos que saber que es posible tener relaciones y vínculos más justos y solidarios. Lo primero a tener en cuenta para ellos, es que tanto los roles que se les asignan a los varones y a las mujeres, como también los modelos de relaciones que se establecen entre ellos, son culturales, por lo tanto, es posible modificarlos”.

(Contagiando ESI..., p. 15).

Así comienza la propuesta para el CO de Educación Secundaria presente en el cuadernillo *Contagiando ESI*. La siguiente actividad propone repensar el “amor romántico” para deconstruir mitos y mandatos sociales.

Los **mandatos** son disposiciones e imposiciones —basados en ciertas creencias— transmitidas socialmente y que llevan a la reiteración de hábitos, comportamientos, acciones o afirmaciones que, por ser repetidos y escasamente repensados, parecen “naturales” y que no necesitan de la reflexión. Por ejemplo, sostener que las nenas son tranquilas y los nenes son traviosos. En realidad, los mandatos son construcciones sociales, por lo tanto, si se reflexiona sobre ellos, se advierte que dependen de cuestiones históricas, políticas, económicas, etc.

Afirmaciones	¿Estás de acuerdo? Sí/No. Justificá tus razones
1. "Por amor todo se perdona".	
2. "Al varón le corresponde pagar las salidas en la pareja".	
3. "El chico que sale con muchas chicas es considerado un ganador".	
4. "La mujer que sale con muchos varones es una chica fácil".	
5. "A los chicos les importa el físico de las chicas".	
6. "Los hombres que agreden a sus parejas	

son violentos por naturaleza".	
7. "Los hombres que abusan de sus parejas también fueron maltratados en su infancia".	
8. "El chico que no protege a una chica es un cobarde".	
9. "Los chicos son menos sensibles que las chicas".	
10. "Si te cela es porque te ama y tiene derecho a meterse".	
11. "Todas las personas buscamos una media naranja que nos complete".	
12. "El amor implica ceder deseos, proyectos personales y libertades".	

Fuente: *Contagiando ESI* (Programa de ESI-Pcia. de Córdoba, 2020, p. 17)

Allí aparecen algunas afirmaciones acerca del amor, las relaciones de pareja y los roles y comportamientos socialmente asignados a hombres y mujeres que ustedes deberán aceptar o rechazar justificando su posición.

Manos a la obra

- 1) Los invitamos a **realizar la actividad propuesta y a tomar nota** de los razonamientos y de las justificaciones que vayan surgiendo. Sería importante que los discutan entre varias personas (con sus familiares, por ejemplo) para que puedan contar con varias opiniones.

Les proponemos incorporar algunas preguntas como las siguientes para continuar reflexionando: ¿por qué los hechos se dan de esta forma?, ¿siempre fue así?, ¿qué sucedería si eso cambiara?, ¿qué cosas creen que han cambiado en cuanto a las relaciones y roles en relación con el pasado?

- 2) Les pedimos que, luego de leer las conclusiones (pp. 17-19), **elijan tres afirmaciones** de las planteadas en el cuadro, con sus correspondientes justificaciones (pueden ser las propias o aportadas por otros).
- 3) Ahora, escriban tres textos breves (no más de cinco o seis renglones) a modo de comentarios (para publicar en una red social, por ejemplo).

Pistas para escribir los comentarios:

- Pensar y anotar a quién/es está dirigido el comentario y dónde será publicado.
- Plantear el tema sobre el cual se va a argumentar: en el texto debe aparecer con claridad la afirmación seleccionada.
- Tiene que estar claro si se está o no de acuerdo con esa afirmación.
- Deben estar presentes los argumentos por los cuales se acepta o se rechaza la afirmación.
- Aun siendo un texto breve debe presentar: hipótesis, argumentos y conclusión.

Ejemplo:



Recuerden tomar nota en sus carpetas. Las opiniones que aquí redactaron a modo de comentarios podrán ser retomadas en las próximas actividades de escritura.

:: Parada 2. Mucho que pensar...

Escribir sobre lo que opinamos es una tarea que demanda concentración y también implica claridad, ya que debemos ser muy convincentes en lo que decimos para que nuestro posible lector comprenda nuestro punto de vista.

Para ello, es muy importante conocer la organización de este tipo de texto y sus características. Entre los posibles formatos textuales de trama argumentativa, vamos a trabajar con la **nota de opinión**.

Los invitamos a **releer**, en la página 18 de *Contagiando ESI...*, las conclusiones acerca de los mitos del amor romántico y las posibles consecuencias de asumir este modelo como válido.

También les pedimos que tengan en cuenta la información acerca de la violencia en el noviazgo que se ofrece en la misma página.

Datos para pensar

¿Sabías que el 95,25 % de los y las adolescentes de Córdoba reconoció haber vivido alguna expresión de violencia física, psicológica y/o sexual en sus relaciones de pareja?

¿Sabías que el 55,45 % de los chicos y chicas de Córdoba se molesta cuando su pareja recibe un mensaje de texto o le suena el teléfono? En un noviazgo saludable, existe el respeto por la intimidad de cada miembro de la pareja.

El 91,09 % de los y las adolescentes de Córdoba reconoció la presencia de al menos una situación de violencia psicológica en sus relaciones de noviazgo. La violencia psicológica causa daño emocional, disminución de la autoestima, perjudica y perturba el pleno desarrollo de tu personalidad, busca controlar acciones, comportamientos, decisiones y creencias.

Como habrán notado, existen situaciones que no favorecen la igualdad de género, ni la libertad de las personas, ni la posibilidad de construir vínculos sanos. Es muy importante trabajar entre todos para lograr una sociedad más justa y equitativa.

Para saber más

La **nota o artículo de opinión** es un texto correspondiente al género periodístico. Tiene

gran presencia en los medios de comunicación: prensa escrita, radial o televisiva, pero también en blogs y redes sociales.

A diferencia de la editorial, la nota de opinión lleva la firma de su autor, quien se hará cargo de sus dichos eligiendo el tono, la perspectiva con la que se dirige a sus lectores.

- Emplea una trama argumentativa.
- Lleva firma.
- El autor defiende su interpretación y busca que el lector adhiera a su opinión.
- Se utiliza la primera persona gramatical.
- Cada afirmación está acompañada por una serie de argumentos.

Al escribir una nota de opinión debes tener en cuenta la trama argumentativa que incluye: hipótesis, desarrollo y conclusión, como vimos en la Parada 1.

Algunos recursos para la escritura:

- Citas de autoridad: se recurre a la palabra de alguien con mayor experiencia o autoridad en el tema. Se incluye su palabra mediante la cita.
- Comparaciones: se ponen en relación de semejanza dos elementos, situaciones, ideas, etc.
- Ejemplos: se mencionan o describen casos particulares para ilustrar el punto de vista del autor.
- Generalización: una situación particular se lleva a un plano más general.
- Interrogación: se utiliza para provocar, poner en duda un argumento, comprobar los conocimientos del receptor.
- Conectores lógicos: se usan para establecer relaciones lógicas entre las ideas expuestas (de causa/consecuencia, de oposición, de restricción...): por lo tanto, sin embargo, porque, puesto que, pese a que, pero, entre otros .

ACTIVIDAD 2 | Se nota la opinión

Hablando de ESI y de equidad, permítanos acercarnos una pequeña historia:

En la serie *Anne with an E*, basada en la novela *Ana de las tejas verdes* de Lucy Maud Montgomery, la protagonista, una adolescente de 16 años llamada Anne junto a sus compañeros de la escuela editan un periódico escolar que circula en su pequeña comunidad del pueblo de Avonlea.

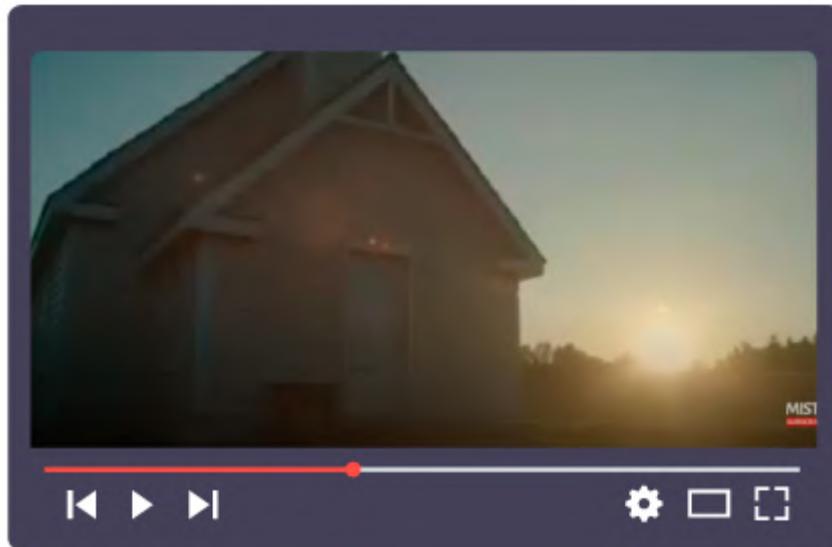
Durante un baile, una de las compañeras de Anne sufrió violencia por parte de su pretendiente. Tras el lamentable suceso, del cual casi nadie se enteró, Anne decidió publicar en el diario una nota de descargo contra lo sucedido y en defensa de todas las mujeres.

Posteriormente, algunos adultos muy importantes de la comunidad se molestaron y

decidieron poner pautas más estrictas para las publicaciones, con la amenaza de cerrar el periódico, si estas reglas no se cumplían.

Manos a la obra

- 1) Los invitamos a observar esta escena de *Anne with an E*: “*Gilbert Blythe defiende a Anne Shirley Cuthbert*”.



CLIC AQUÍ PARA VER VIDEO

<https://bit.ly/34bcKuP>

¿Qué **argumentos** exponen los estudiantes en defensa de Anne y la nota que escribió?

Tomen nota en sus carpetas de estos argumentos y la forma en que son expresados. ¿Todos los estudiantes defienden la misma postura? ¿A qué conclusiones llegan?

- 2) A continuación, los invitamos a leer (en el Anexo) o a escuchar la nota de opinión de Anne Shirley Coubert.

HACER CLIC SOBRE EL ÍCONO PARA ESCUCHAR LA NOTA:



<https://bit.ly/3jilDc1>

- ¿Cuál es el tema polémico que aborda Anne en su nota?

- ¿A quién o quiénes creen que está dirigida la nota?, ¿cuál es el propósito que persigue Anne a través de su texto?
- ¿Cuáles son los razonamientos o argumentos que utiliza Anne como autora de este texto de opinión para convencer a sus lectores?
- ¿Es clara la estructura del texto: hipótesis, desarrollo y conclusión? Intenten reconocerla y señalarla por escrito.
- ¿Qué características de la nota de opinión y qué recursos argumentativos pueden reconocer en este texto?

Anoten en sus carpetas las respuestas, como también los comentarios y dudas que les vayan surgiendo a medida que analizan el texto.

:: Parada 3. Mucho para decir...

En las paradas 1 y 2 hemos reflexionado acerca de las desigualdades de género, los mitos en torno a los roles de varones y mujeres y también pudimos observar cómo, desde la argumentación, podemos defender nuestros derechos y construir, entre todos, una sociedad mucho más justa.

Es importante que ustedes puedan apropiarse de esta valiosa herramienta que es el lenguaje y, puntualmente, la argumentación. También consideramos sumamente valioso que puedan tener acceso a la información y opinar sobre temas referidos a la ESI. De esta manera, podrán llevar adelante su rol como ciudadanos, defendiendo sus derechos y respetando los derechos de los demás.

En esta última parada queremos proponerles utilizar estas herramientas, porque sabemos que ustedes tienen mucho para decir.

Otros recursos para la escritura

- **Cita de autoridad:** se incorpora en el texto propio la palabra de **una autoridad en el tema** (alguien reconocido por su conocimiento acerca del asunto) para avalar lo que se está afirmando. Pueden usar palabras que dijo la persona que escribió el artículo elegido y buscar planteos de otros expertos. Por ejemplo:

Como afirmó Nelson Mandela en 1964: "Mi ideal más querido es el de una sociedad libre y democrática en la que todos podamos vivir en armonía y con iguales posibilidades".

- **Cita refutativa:** se puede incluir una opinión con la que se desacuerda. ¿Cómo se hace? Primero se presenta la idea, y se expresa que es válida en parte, pero luego se opone otro argumento que es el que prevalece y que supera la afirmación inicial. A este recurso también se lo llama **concesión**, porque primero concede la razón en parte a la opinión ajena y después la refuta con un argumento más fuerte. En general, se utilizan los **conectores: si bien, pero, sin embargo, aunque, a pesar de que...** Por ejemplo:

Algunos dicen que los argentinos somos solidarios. Sin embargo, no es cierto en cuanto a la forma de comportarse con muchos inmigrantes. Si bien es verdad que este país recibió inmigrantes de orígenes diferentes durante muchos años, las más diversas formas de discriminación están a la orden del día.

- **Generalización:** por medio de la generalización se refuerza la afirmación presentada, que adquiere un valor universal. Por ejemplo:

La intolerancia es un problema de todos y cada uno de nosotros.

- **Ejemplos:** se utilizan para defender de manera específica y concreta una posición. Por ejemplo:

Hace mucho tiempo que se presta atención a este problema en otros lugares, por ejemplo, en Europa o en varios países de América.

- **Comparación:** de este modo ponemos en relación dos elementos para establecer algún tipo de semejanza o diferencia. En general aparece la conjunción como. Por ejemplo:

Como no ocurría en el pasado reciente, en la actualidad aumenta constantemente el número de personas que perciben que son víctimas de un hecho de discriminación.

En el **Anexo** van a encontrar más recursos.

ACTIVIDAD 3 | Emitan su opinión

En esta parada les proponemos una **tarea de escritura** a partir de la cual puedan emitir sus opiniones e invitar a otros al pensamiento y al diálogo.

Les planteamos la siguiente situación y ustedes podrán adaptarla, según lo necesiten, a la realidad de cada uno.

Tus compañeros de curso y vos son los encargados de editar este año el periódico escolar. Debido a la pandemia, solo se realizará la edición digital y se publicará en el blog de la escuela. Aunque la intención es que llegue a la mayor cantidad de lugares posibles, por lo cual se intentará darle gran difusión, a través de páginas oficiales y redes sociales.

Entre los temas que integrarán la gacetilla escolar, ustedes tienen asignada la tarea de **abordar un tema relacionado con la ESI**. Por suerte, han estado trabajando con el cuadernillo *Contagiando ESI...* y han podido repasar las características de la nota de opinión y los recursos argumentativos.

¡Esta nota, al igual que el periódico, serán todo un éxito!

Manos a la obra

Entonces, ¿cuál es la tarea? ¿qué hay que hacer?

Escribir una nota de opinión sobre alguna de las temáticas de ESI para publicar en el periódico escolar digital que será difundido ampliamente.

Pero, ¿sobre qué temas podemos escribir?

Revisen el cuadernillo, sobre todo las páginas a las cuales nos hemos referido en esta propuesta.

Algunos temas presentes:

- Los roles de los varones y las mujeres en la sociedad.
- La violencia en el noviazgo.
- Los mitos del amor romántico.
- La construcción de vínculos sanos.

Tenemos la página en blanco. ¿De dónde podemos partir?

Es importante que recuerden que no tienen la página en blanco. En esta secuencia ustedes han realizado algunas tareas (como los comentarios de la parada 1) que pueden servirles como disparadores o como bases para el texto que escribirán.

Pueden ampliar esos comentarios con más información, nuevos argumentos, apelando a la utilización de recursos argumentativos.

¿Cómo organizamos el texto?

Recuerden y/o repasen las partes del texto argumentativo que hemos estudiado en esta secuencia.

Introducción: aquí presentarán el tema sobre el cual van a opinar, no solo a manera de título sino adelantando la postura que tomarán acerca de este tema o problema. Debe ser breve, precisa. No escriban acá sus argumentos, guárdenlos para más adelante.

Desarrollo: es una parte fundamental del escrito, ya que presenta el desarrollo de la opinión defendida. Aquí deberán incorporar los argumentos que sostienen esa opinión. En el desarrollo tiene que estar presente la voz de cada uno de ustedes y deberán utilizar argumentos, ideas, opiniones propias, como también ideas de expertos o personas reconocidas. A estas últimas podrán incorporarlas por medio de citas.

Conclusión: aquí deberán incluir sus apreciaciones finales sobre la temática sin olvidar que es una parte fundamental para reafirmar la opinión que cada uno de ustedes sostiene. Es importante dejar pensando al lector, dejarle “un hilo” para que pueda, luego, armar su propia trama de opinión.

Otros consejos importantes

- Piensen (y si es necesario anoten) qué tipo de texto están a punto de escribir, sobre qué tema, con qué intención, a quién estará dirigido.
- Recuerden realizar la tarea de escritura en borrador, ir y volver por el texto las veces que sea necesario, corregir, borrar, tachar, volver a escribir. Leer y releer mentalmente, en voz alta, a otros, para comprobar si se entiende.
- No olviden pensar un título que resulte atractivo para los posibles lectores.
- Utilicen un lenguaje adecuado, comprensible para los lectores.
- Firmen su trabajo una vez concluido.

El texto está listo... ¿Está listo?

Antes de pasar al momento de publicar la nota de opinión que han escrito, les proponemos que realicen una revisión a la luz de la siguiente grilla.

Grilla

Nombre del/a autor/a:

Curso:

Escuela:

Objetivo: Escribir una nota de opinión para el periódico escolar que respete la estructura textual, que responda a las características del género y que presente variedad de recursos argumentativos y pautas generales de corrección en la redacción.

Aspectos del texto Fijarse en:	Logrado (Podés editar y compartir tu texto)	En proceso (Continúa revisando y corrigiendo para lograrlo)	Para revisar y/o reformular (Es necesario reescribir y volver a revisar para continuar el proceso)
Estructura	La tesis está presentada con claridad, ya sea a modo de pregunta o como una afirmación a comprobar. En el desarrollo se plantean argumentos válidos y claramente identificables que contribuyen a resolver o reafirmar la tesis planteada. La conclusión está bien definida, da un cierre, y se relaciona directamente con la tesis y los argumentos.	Algún/os elemento/s de la estructura del texto no están bien definidos, les falta claridad, no son fácilmente identificables o no guardan relación entre ellos.	Ninguno de los elementos de la estructura textual se encuentra bien definido. No hay claridad en la presentación o hay incoherencias entre las partes. No es posible identificar la tesis, no hay desarrollo o no se llega a una conclusión.
Género y tipología	Se reconocen fácilmente las características del género periodístico nota de opinión . Existen elementos y marcas que permiten reconocer el texto argumentativo .	Se reconocen algunas características del género periodístico nota de opinión. Hay algunos elementos y marcas que permiten reconocer el texto argumentativo.	Hay muy pocos detalles o ninguno que permita reconocer el género. No es posible reconocer características del texto argumentativo o son escasas las marcas presentes.
Recursos argumentativos	Hay variedad de recursos argumentativos , se emplean correctamente y guían la lectura: citas de	Se utilizan algunos recursos argumentativos. Existen algunos errores en el	El texto posee escasos recursos argumentativos o carece de ellos. Existen errores graves en

	<p>autoridad, comparaciones, ejemplos e interrogaciones...</p> <p>Es posible reconocer las relaciones lógicas entre los párrafos del texto debido a la presencia de conectores.</p>	<p>uso de los conectores lo cual dificulta al momento de la lectura entender del todo la lógica del texto.</p> <p>No se han utilizado de manera correcta las citas de autoridad.</p> <p>Algunos recursos dificultan la lectura del texto.</p>	<p>la lógica del texto ya que no se ha utilizado conectores o han sido utilizados de manera incorrecta.</p>
Cohesión	<p>Se emplea un vocabulario amplio, no hay repeticiones innecesarias de palabras, se utilizan sinónimos y pronombres adecuadamente. Se utilizan conectores. Hay concordancia de género, número y/o persona. Los tiempos verbales se usan de manera correcta.</p>	<p>Hay algunas repeticiones innecesarias de palabras que podrían ser reemplazadas por sinónimos o pronombres. Algunos conectores no se utilizan adecuadamente. Hay algunos errores en la concordancia y en el uso de los tiempos verbales.</p>	<p>El texto presenta muchas repeticiones innecesarias de palabras. No se utilizan sinónimos ni pronombres. Las ideas se desarrollan en una sola oración demasiado larga o se conectan ideas por medio de un único conector que se repite (por ejemplo: "y"). No hay concordancia de género, número y/o persona. Hay errores en el uso de los tiempos y modos verbales. No se utilizan conectores.</p>
Coherencia (Se entiende cómo suceden los eventos, están conectados por una lógica, no hay hechos "descolgados"...).	<p>Las ideas se encadenan de manera lógica, acorde a la estructura del texto.</p>	<p>Se presentan algunas desconexiones entre las ideas presentadas. Esto dificulta la lectura.</p>	<p>No existe lógica en el desarrollo del texto. Se salta de una idea a otra sin lograr encadenarlas. No se puede comprender la tesis ni sus argumentos.</p>
Ortografía y puntuación	<p>Los párrafos tienen el largo necesario, en las oraciones se entienden las ideas. Al leerlo en voz alta, resulta muy claro: se respetan los signos de puntuación. Se revisó el uso de mayúsculas, abreviaturas y ortografía. Se consultaron las dudas.</p>	<p>El texto presenta algunas dificultades para ser leído en voz alta. Hay dificultades en el uso de los signos de puntuación. Algunas oraciones y párrafos son demasiado largos. Hay algunas dudas ortográficas y en el uso de mayúsculas, abreviaturas, etc., pero aún no fueron verificadas.</p>	<p>Hay oraciones muy largas. No se utilizan los signos de puntuación. Al leer en voz alta se notan las dificultades. No se verificó la ortografía.</p>

Referencias

Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s.f.). ¿Qué es una nota de opinión? Disponible en <https://bit.ly/3zbiy7k>

Eleonora Michelle. (11 de noviembre de 2019). *Gilbert Blythe defiende a Anne Shirley Cuthbert* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/34bcKuP>

Lázaro, F. y Santana F. (s.f.). Secuencia didáctica: La nota de opinión. Buenos Aires: Educ.ar. Disponible en <http://bit.ly/3LXJrn6>

Linares, U. (13 de julio de 2020). 'Anne with an E': El artículo completo por el que Anne fue censurada en la serie de Netflix. En *Sensacine México*. Disponible en <http://bit.ly/3FY2VnK>

Papera, S. (Ref.) y Equipo del Programa de Educación Sexual Integral de la Provincia de Córdoba. (2020). *Contagiando ESI. Educar en igualdad en tiempos de aislamiento social*. Córdoba: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en <https://bit.ly/3ZlxzOz>

ORIENTACIONES PARA EL O LA DOCENTE

A partir del eje “Hechos y opiniones”, y centrado en los ejes organizadores: oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y en el ámbito de la participación ciudadana, los y las invitamos a abordar con sus estudiantes este recorrido que anima a los jóvenes a expresar sus posturas en relación con contenidos referidos a la Educación Sexual Integral para indagar acerca de los roles de varones y mujeres en la sociedad, en la familia, en la pareja, a través de la historia y en la actualidad.

Para fortalecer estas posibilidades expresivas, en esta secuencia se pone énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad para compartir emociones, ideas, conocimientos y opiniones por medio de la lengua oral y escrita.

Los invitamos a intervenir, adaptar, recortar y ampliar esta propuesta para que se adecue a las necesidades y características de sus grupos.

FICHA TÉCNICA:

Secuencia: #dESlseopina

Nivel: Secundaria - CO

Grados sugeridos: 4.º, 5.º y 6.º año

Áreas: Lengua y Literatura - Educación Sexual Integral

Ejes curriculares:

- Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio.
- Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la participación ciudadana.

Objetivos:

- Ampliar y fortalecer su capacidad de expresar y compartir emociones, ideas, conocimientos y opiniones por medio de la lengua oral y escrita.
- Fortalecer y ampliar sus posibilidades de participación en la cultura letrada mediante la interacción con diversidad de textos de circulación social, de complejidad creciente, con propósitos diversos.
- Abordar proyectos de escritura personal, académica y creativa cada vez más complejos, atendiendo al proceso de producción y con ajuste a las condiciones discursivas, textuales y normativas.
- Expresar con precisión y argumentar sus puntos de vista.
- Apropiarse de estrategias para la revisión y corrección del escrito.

Aprendizajes y contenidos:

- Discriminación de hechos, temas, problema y opiniones en sus intervenciones y las de los demás.
 - Apropiación de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
 - Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y su utilización como claves de la construcción de sentido.
- Lectura de textos argumentativos que sostienen diferentes tesis en relación con un mismo tema, fenómeno, problemática o teorías).

Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

Autoría: Noelia Agüero y Valeria Daveloza

Didactización: Griselda García

Corrección literaria: Fabián Iglesias

Diseño: Carolina Cena y Ana Gauna

Acompañamiento disciplinar: Valeria Daveloza

Coordinación de *Tu Escuela en Casa*: Flavia Ferro y Fabián Iglesias

Citación:

Agüero, N.; Daveloza, V. y equipos de producción del ISEP. (2020). #dESlSeOpina. *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Este material está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



COMUNIDAD DE PRÁCTICAS: **La clase en plural**

La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Los/as invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

ANEXO

¿Qué es justo?

por Anne Shirley Cuthbert

Desde el día que nacemos a las chicas se nos dice que somos 'menos'. Menos valiosas que los hombres. Menos inteligentes que los hombres, menos capaces que los hombres.

Y, aparentemente, tenemos menos derecho a la autonomía corporal.

Ayer, en la Feria del Condado de la Isla, ocurrió un incidente en el cual un joven se aprovechó de su pretendiente. Él abusó de la confianza que ella le tenía y la llevó afuera para un encuentro privado. Ahí fue cuando él sobrepasó los estándares aceptables en el comportamiento y la tocó en contra de su voluntad. No fue sólo inapropiado, sino que también un indicador del nulo respeto de los hombres por nuestro sexo. Él fue indiferente cuando ella dijo "no". Se rehusó a escucharla. Ahora, como resultado, esta mujer no tiene recursos. No puede exponer a su agresor por miedo a destruir su propia reputación más allá de toda reparación. Aún así, ¿acaso ella no merece justicia por el acto de violencia cometido contra su persona? Ella no tendrá un día en la corte, así que en cambio yo estoy en su lugar en estas páginas.

Le estoy dando la voz que ella merece. Cuando tales cosas les suceden a las mujeres, usualmente se consideran sin importancia. Y si son, en contados casos, tratados como ofensa, se consideran crímenes contra el padre de la chica porque su cuerpo pertenece a él. Si la mujer está casada son crímenes contra su esposo. Si el cuerpo de las mujeres pertenece a sus padres hasta el matrimonio, y la boda marca el traspaso de esa propiedad al novio, ¿entonces alguna vez el cuerpo de una mujer le pertenece a sí misma?

Si no se nos considera con el control sobre nuestros propios cuerpos ¿cómo podemos controlar nuestros destinos y mentes? Dejaré registro de esto aquí y ahora. Las mujeres no son completadas por hombres. Las mujeres están completas en el momento en que llegan a este mundo.

Este hombre se comportó de forma cruel y despreciable y violó la confianza de esta joven. Aún así, no enfrentará las consecuencias. A los hombres se les permite actuar con impunidad, comportarse temerariamente y cumplir todos sus caprichos y deseos. Y se espera que las mujeres lo soporten sin quejarse, por miedo a arruinar nuestro honor y nuestros prospectos de matrimonio.

Cuando osamos hablar, u objetar de dicho trato, se nos trata de histéricas, difíciles y mal educadas.

Destaco este caso porque ocurrió ayer en nuestra misma comunidad, pero realmente es sólo uno de incontables incidentes similares que son perpetrados contra las mujeres, todos los días, en todo el mundo, durante siglos. La absoluta falta de respeto por la AUTONOMÍA DE LA MUJER SOBRE SU CUERPO es un problema sistemático - uno que oprime a un género completo - y que por consiguiente es digno de nuestro tiempo y atención.

¿Por qué permitimos que las mujeres sean tratadas así? Las mujeres son importantes por sí mismas, no en relación a un hombre - como madres esposas hijas hermanas, ¿por qué no se nos asignan los mismos derechos humanos que a los hombres al nacer? Todos

merecemos el derecho a la autonomía corporal, y ser tratados con respeto y dignidad, a decir “detente” y ser escuchadas, en lugar de ser presionadas, ridiculizadas y que nos digan que un hombre sabe más de nuestros derechos básicos y deseos que nosotras.

Las mujeres no se completan con un hombre, las mujeres están completas desde que llegan al mundo.

Los hombres necesitan confiar en las mujeres - cuando les decimos que es y qué no es aceptable deben creernos. Si la sociedad aceptará que las mujeres, y sólo las mujeres, son dueñas de sus cuerpos, entonces podrían entender que cuando una mujer habla sus palabras tienen peso. Ella no necesita que sean aprobadas o transmitidas por un hombre. Los hombres no saben mejor que nosotras lo que es apropiado. Y no debería permitírseles más culparnos a nosotras, las víctimas, cuando se comportan mal. ¿Por qué las mujeres deben pagar cuando un hombre comete un acto de crueldad? Se nos castiga dos veces - una en la violencia que se nos fuerza a padecer y, nuevamente, en el silencio que se nos obliga a mantener. No somos culpables por el sólo hecho de encontrarnos en situaciones donde los hombres tienen la oportunidad de aprovecharse de nosotras. El hecho es que cualquiera puede aprovecharse de las mujeres en cualquier parte. Y nunca es nuestra culpa.

Esta falta de respeto se extiende a todos los aspectos de las experiencias de las mujeres. Nosotras también merecemos la oportunidad de vivir vidas audaces. Cuando los chicos son osados, se les proclama héroes. Cuando las chicas hacemos lo mismo, somos imprudentes, temerarias y culpables. ¿Tanto costaría permitirnos a todas tomar riesgos heroicos? Sin estas ESTÚPIDAS y ARCAICAS reglas ¡piensen en qué mundo revolucionario viviríamos! Se nos dice que el lugar de una mujer es el hogar. ¿Qué si nos rehusamos a aceptar eso? Imaginen qué nuevas teorías, tecnologías o invenciones existirían si las mujeres tuvieran el mismo acceso a la educación que los hombres. Si nuestras ideas fueran consideradas tan seriamente como la de los hombres. En vez de confinar a las mujeres, qué pasaría si le diéramos la oportunidad de probarse a sí mismas - como doctoras abogadas profesoras arquitectas y gerentes. Yo anuncio, aquí y ahora, que me rehúso a soportar estas reglas arcaicas.

No participaré en el *status quo*. Soy una objetora de conciencia y pido —no, exijo— que todas ustedes me acompañen a preguntar “¿Qué es justo?”. Propongo que justicia signifique que ambos géneros deben ser tratados con el mismo nivel de respeto y autonomía. Nadie puede tocarnos sin nuestro consentimiento. Nadie puede decirnos cómo vivir. Nadie puede decirnos los límites de nuestros corazones y mentes.

Esta no es una condena general a los hombres - en cambio es un llamado a la acción. No son solo mis compañeras mujeres quienes deben decidir lo que es justo -sabemos lo que merecemos. Así que es tiempo de que los hombres tomen una postura. Los hombres deben decidir si se unirán a nosotras en la REBELIÓN, como compañeros en la lucha por justicia y equidad. Hay un lugar para ellos aquí. De hecho, los necesitamos. Si se niegan a hacerlo, no tendremos más opción que dejarlos atrás mientras nosotras continuamos construyendo un mundo mejor.

¡HOMBRES! LOS INSTÓ A CONSIDERAR LAS PALABRAS ESCRITAS AQUÍ - A CONSIDERAR, DE UNA VEZ POR TODAS, QUÉ ES JUSTO.

Diálogos de la escena “*Gilbert Blythe defiende a Anne Shirley Cuthbert*” presente en el video de la Parada 2

Señorita Stayce: Desearía tener mejores noticias... Creo que la mejor opción es cumplir al pie de la letra sus reglas. Y luego, en el camino, tal vez lo reconsideren.

Gilbert: Nadie los obliga a leer el periódico.

Todos: ¡Sí!

Gilbert: ¿Cuáles son las nuevas reglas de todas formas? (La maestra le entrega la nota del directorio. Él lee.)

“El clima, moda de sombreros, historias de granja... pero sin referencia a la cría de animales.”

Moody: Estuvo bien que la despidieran.

Dayana: ¡¿Qué dijiste?!

Moody: Si Anne estuviera aquí, ella sólo diría: “usen su imaginación” ... y encuentren alguna forma de arruinar lo que queda del periódico para el resto de nosotros.

Gilbert: Espera un momento, no olvidemos dónde empezó todo esto. Empezó con Billyt Andrews irrespetando a Josie Pye

Ruby: Anne debería haberse quedado callada (¿?)...

Gilbert: Anne defendió a una persona que sufrió una crueldad. ¡Esa persona fácilmente pudiste ser tú!

(Lee) “las mujeres importan por su propia cuenta, no en relación con un hombre”

¿Quién de aquí está en desacuerdo?

(Continúa la lectura) “todos merecemos el derecho a la autonomía corporal y ser tratados con respeto y dignidad. Decir ‘detente’ y ser escuchado; en lugar de empujado ridiculizado y decir que un hombre sabe más sobre nuestros derechos y deseos básicos que nosotras”.

¿Qué piensas Moody? ¿Sabes más sobre el contenido de la mente de Ruby que ella?

Moody: Yo... apenas sé una cosa.

Ruby: ¡Ciertamente sé más que eso!

Gilbert (Continúa leyendo): “Las mujeres no están completas por los hombres, las mujeres están completas desde el momento en que entran a este mundo.”

¡Ustedes saben que ella defendería a cualquiera de ustedes! ¡Incluso a pesar de lo que ustedes dicen sobre ella! ¡Ella hace lo que es correcto! ¡Ella es quien es!

(Se abre la puerta y entra Anne haciendo ruido).

Anne: Sé que no soy su persona favorita en este momento.

(Todos corren hacia Anne).

Dayana: ¡No, Anne, para nada!

Ruby: ¡Lo sentimos! ¡No lo entendíamos! ¡Lo sentimos! ¡Nunca debieron haberte culpado!

(Las niñas abrazan a Anne).

Anne: Bueno, vine a decirles que tengo suficientes de estos para todos (muestra un trozo de madera para usar como pancarta). Tengo un plan...

Ruby: ¡Oh, bien! Porque el plan de Miss Stayce es terrible...

(Todos ríen).

Un poco más sobre las citas...

Existen diferentes formas de citar las palabras de otros. Podemos:

Transcribir de forma literal lo que ha escrito otro autor escribiendo la cita textual entre comillas. Son las denominadas **citas directas**, que conviene usar cuando se quiera precisar un concepto o teoría de un autor concreto.

Cuando se toman palabras textuales de otro para insertar en el propio texto, se debe:

- Indicar el nombre del autor, el año de publicación de su obra y en qué página está ese fragmento citado. Por ejemplo: (Pérez, 2010, p. 8).

Parafrasear o explicar con nuestras propias palabras las ideas de otro autor contenidas en otro trabajo. Son las **citas indirectas**, más apropiadas cuando se quiere dar una base teórica a nuestras ideas.

Cuando se parafrasean o explican ideas de de otro (sin repetirlas tal y como el autor las dijo), se debe indicar:

- El nombre del autor y el año de publicación de la obra. Por ejemplo: (Pérez, 2010).

Al final del escrito, bajo el título **Referencias**, listar (en orden alfabético, según los apellidos de los autores) todos las fuentes y escritores citados en el texto con el año de edición, el título de la publicación, la ciudad de edición y la editorial. Por ejemplo:

-Gutiérrez, P. (1989). *Hablar con la familia sobre temas sociales*. Buenos Aires: Huemul.

-Pérez, J. (2010). *Educación Sexual Integral*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Verbos y expresiones para citar un autor

Para citar a un autor en determinado texto pueden emplear alguno de los siguientes verbos, según corresponda:

- Plantea
- Refiere
- Menciona
- Afirma
- Considera

También pueden emplear algunas de las siguientes expresiones antes de nombrar al autor que deseas citar:

- De acuerdo con
- Como dice
- Según
- Teniendo en cuenta a
- Citando a

- Destaca
- Describe
- Define
- Agrega
- Recomienda
- Manifiesta
- Propone
- Expresa

- Como expresa
- Empleando las palabras de
- Desde la posición de
- Como plantea
- Como afirma